



Bruselas, 26 de junio de 2020

CM 2751/20
OJ CRP2

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
COMITÉ DE REPRESENTANTES PERMANENTES (2.ª parte)

Edificio Europa, Bruselas
2 de julio de 2020 (10.00 h)

Formato 1+1 (+1 en la sala de escucha)

Puntos con debate (II)

Asuntos Generales

Prioridades de la Presidencia
Exposición por la Presidencia

Medidas excepcionales para la continuación de la toma de decisiones
en el Consejo 
Aprobación
Decisión de recurrir al procedimiento escrito

Videoconferencia informal de los ministros de Asuntos Europeos
del 15 de julio de 2020: preparación

Marco financiero plurianual 2021-2027 y conjunto de medidas para la
recuperación  9115/20
Cambio de impresiones

Asuntos Económicos y Financieros

Videoconferencia informal de los ministros de Economía y Hacienda
del 10 de julio de 2020: preparación

- a) Presentación del programa de trabajo de la Presidencia
Cambio de impresiones
- b) (si ha lugar) Novedades sobre el impacto económico de
la COVID-19 y las medidas de recuperación
Cambio de impresiones

- c) Informes de convergencia de la Comisión y del Banco Central Europeo
Cambio de impresiones
- d) Reuniones internacionales
Información de la Presidencia
- e) Unión de los Mercados de Capitales: informe final del foro de alto nivel
Presentación y cambio de impresiones
- f) Otros puntos en relación con la videoconferencia informal

Asuntos Exteriores

Cumbre por videoconferencia UE-India: preparación

Videoconferencia entre los dirigentes de la UE y la República de Corea
Información

Varios

Puntos sin debate (I)**Asuntos judiciales**

Asunto T-268/20 (Artem Viktorovych Pshonka/Consejo de la UE) 9142/20
 Nota informativa dirigida al Comité de Representantes Permanentes JUR
 (2.ª parte)

Asunto T-291/20 (Viktor Fedorovych Yanukovych/Consejo) 9045/20
 Nota informativa dirigida al Comité de Representantes Permanentes JUR
 (2.ª parte)

Asunto T-292/20 (Oleksandr Viktorovych Yanukovych/Consejo) 9146/20
 Nota informativa dirigida al Comité de Representantes Permanentes JUR
 (2.ª parte)

Justicia y Asuntos de Interior

Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Fronteras exteriores - Hungría  9097/20
 Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción  9096/20
 SCH-EVAL

Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Política de visados - Hungría  9099/20
 Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción  9098/20
 SCH-EVAL

Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Cooperación policial - Polonia  9088/20
 Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción  9087/20
 SCH-EVAL

Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Retorno - Polonia  9091/20
 Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción  9090/20
 SCH-EVAL

Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Retorno - Eslovenia  9093/20
 Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción  9092/20
 SCH-EVAL

Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Sistema de Información Schengen - Eslovenia  9095/20
 Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción  9094/20
 SCH-EVAL

Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Fronteras exteriores - Eslovenia  9101/20
 Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción  9100/20
 SCH-EVAL

Asuntos Exteriores

Decisión del Consejo sobre las contribuciones para financiar el FED: segundo tramo de 2020 <i>Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción</i>	 8959/20  8958/20 ACP
Decisión del Consejo en apoyo del desarrollo de un sistema internacionalmente reconocido de validación de la gestión de armas y municiones con arreglo a normas internacionales abiertas <i>Decisión de recurrir al procedimiento escrito para la adopción</i>	 9128/20 8762/20 CORLX

-
-  Procedimiento legislativo especial
 -  Decisión de procedimiento del Coreper (artículo 19, apartados 3 y 7, del Reglamento interno del Consejo)
 -  Punto basado en una propuesta de la Comisión

NB: Los documentos del Consejo están disponibles en el Portal de los Delegados [Delegates Portal]. Los ujieres de la sala facilitarán con prontitud copias de estos documentos a quien lo solicite.